



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 24 de abril de 2015, la comunidad armenia en el mundo conmemora el centenario del genocidio que su pueblo fue víctima en manos del imperio Turco Otomano.

La República de Armenia se encuentra situada en el Cáucaso sur, en el altiplano entre los mares Negro y Caspio. El territorio, de 29.800 km², es montañoso, con algunas áreas boscosas, ríos de montaña y el fértil valle del río Arax. Limita al Norte con Georgia, al Este con Azerbaiján y Nagorno-Karabagh, al Sur con Irán y al Oeste con el territorio de Najichevan y con Turquía. No tiene costas marítimas. Está compuesta por 10 provincias y la capital, Ierevan, que tiene el mismo estatus.

La presencia del pueblo armenio en el Cáucaso se remonta al 1.000AC. Se desconoce si llegaron desde Asia Menor, como indica el historiador Herodoto, o si eran nativos de la región.

Así los imperios Persa, Romano, Bizantino, Arabe, Turco Selyúsida, Turco Otomano y Soviético intentaron conquistarla. Pero aunque los imperios sucumbieron Armenia perduró. Para preservar su identidad, los armenios que ocupaban sus territorios ancestrales crearon un alfabeto propio para un antiguo idioma indo-europeo transmitido oralmente de generación en generación.

Durante el Imperio Otomano, los turcos asolaron a los armenios en su territorio. Desde 1850, los reclamos por mejoras en las condiciones de vida eran respondidos con matanzas periódicas. En 1894, el Sultán Abul Hamid II, Jefe del Imperio Turco Otomano, ordenó un asesinato en masa. Las masacres comenzaron en Trebizonda, en el Mar Negro y se expandieron por todo el Imperio.

Se cumplirán cien años el próximo 24 de abril de que se procedió al arresto y asesinato de ochocientos notables de origen armenio, entre los que había líderes religiosos, dirigentes políticos, reconocidos intelectuales y artistas. Callaron así a todos aquellos que podían elevar la voz del pueblo armenio y denunciar ante la comunidad internacional las atrocidades que sobrevendrían: asesinatos, violaciones y muertes de mujeres, niños y ancianos, la usurpación territorial, la destrucción sistemática de iglesias, escuelas y monumentos.

El 75% de la población Armenia (más de 1.500.000 personas) fue asesinada, el patrimonio cultural fue destruido, el 95% de la cultura armenia fue destruida y el 80%



Legislatura de la Provincia de Río Negro

del territorio histórico armenio fue usurpado, incluyendo el sagrado Monte Ararat. Los sobrevivientes se dispersaron por el mundo en calidad de refugiados, dando origen a la Diáspora Armenia.

Hoy, el mundo armenio tiene un gran potencial cultural, político, científico y económico. Su población actual es de 3.000.000 de habitantes. Está compuesto también por más de 5.000.000 de descendientes de armenios que viven en 80 países de los que son ciudadanos orgullosos, y desde donde trabajan por lograr el reconocimiento del Genocidio Armenio por la comunidad internacional.

Argentina fue uno de los países que cobijó a los exiliados armenios, a quienes brindó un lugar donde vivir en libertad, conservando su idiosincrasia. En los primeros años del presente siglo ha sido reconocido por ley en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Río Negro. Posteriormente, la ley nacional n° 26199 consagra el día 24 de abril como "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos", en conmemoración al genocidio del que fuera víctima el pueblo armenio.

Esta masacre, reconocida por Argentina, Canadá, Chile, Bélgica, Bolivia, Canadá, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Líbano, Lituania, Holanda, Polonia, Rusia, Eslovaquia, Suecia, Suiza, Uruguay, el Vaticano y Venezuela, entre otros, persiste como una profunda herida aún no restañada en esta castigada región, que todavía -un siglo después- tensa las relaciones entre los gobiernos de Turquía, que no reconoce la matanza, y Armenia.

El día 12 de abril del corriente año, la festividad tendrá uno de los puntos culminantes cuando el Papa Francisco celebre una Misa en la Basílica de San Pedro en el Vaticano, en honor a las víctimas de la masacre, misa de la que participarán delegaciones y miembros de la comunidad armenia en todo el mundo.

El 23 de abril en la Santa Sede de Echmiadzín, a 20 kilómetros de la capital Ereván, en una ceremonia sin parangón, serán beatificados por Su Santidad Karekín II, patriarca supremo de todos los armenios. A esta ceremonia fueron invitados diversas autoridades y líderes políticos y espirituales de todo el mundo y ya confirmaron su asistencia -según confirmaron a Télam las autoridades de la Comisión- el presidente ruso Vladimir Putin y su homólogo francés Francois Hollande, entre otros. La extensa agenda incluye otro número de actividades aún sin fecha definida, entre ellas la visita de Karekín II, un ciclo de conferencias en la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), un Congreso sobre Derechos Humanos, con juristas de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

nivel internacional, y un concierto de música clásica armenia en el Teatro Colón.

En nuestro país los actos de la conmemoración comenzaron el jueves 19 de marzo, ceremonia que encabezó el cardenal Mario Poli, Arzobispo de la Arquidiócesis capitalina y primado de Argentina. Al día siguiente, se realizó un concierto al aire libre dirigido por el compositor Santiago Chotsourian, junto a un coro sinfónico que incluyó obras del compositor soviético de origen armenio Aram Khatchaturian, además de Wolfgang A. Mozart, Giuseppe Verdi y los argentinos Alberto Ginastera y Astor Piazzola.

El 24 de abril se realizará la Misa en Memoria de los Mártires del Genocidio Armenio en la Catedral San Gregorio El Iluminador, Ciudad de Buenos Aires y una Campaña de Donación Voluntaria de Sangre realizado por las damas de HO.

Las ciudades de Córdoba y Rosario se unirán a las conmemoraciones con actos artísticos, muestras culturales y la difusión en espacios de la vía pública.

La Facultad de Humanidades de la Universidad del Comahue (UNCO) desarrolla actividades referidas al tema, a través de la Cátedra Libre de Estudios Armenios "Hrant Dink" de dicha casa de estudios, coordinadas por la Licenciada Julita Ojunián. Conjuntamente, las Legislaturas de Río Negro y Neuquén colaborarán en la elaboración de proyectos y actos que evoquen tan importante acontecimiento en la historia del mundo.

Nunca un pueblo donde se ejerza la Memoria, la verdad y la justicia podrá olvidar, negar o justificar un genocidio. Pues ello es atentar contra la humanidad, que ha reconocido que existen derechos cuyo titular es el ser humano y que revisten carácter internacional.

Por ello:

Autor: Jorge Raúl Barragán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social, educativo y humanitario, las actividades a realizarse por la Cátedra Libre de Estudios Armenios "Hrant Dink" de la Universidad Nacional del Comahue, en el marco del "Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los pueblos" en conmemoración al Centenario del genocidio perpetrado en contra del pueblo armenio a manos del Imperio Turco Otomano entre los años 1915 y 1923.

Artículo 2°.- De forma.